

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas). Número suelto, 10 céntimos.

Al Augusto Sr. Duque de Madrid.

SEÑOR:

Como de costumbre, en el día de los Santos Reyes, fiesta de las Monarquías cristianas, comparecen vuestros leales ante el solio del Caudillo para rendir los homenajes debidos a la Majestad y a la Realeza.

Y no lo hacemos, Señor, con el servilismo propio de los que se arrastran en las Cámaras de los Príncipes reinantes, acechando el momento oportuno para deslizar lisonjas, que después se traducen en favores; ni con ánimo de conseguir puestos preeminentes sobre las ruinas de otros; ni para conquistar afectos adulando al poderoso; ni siquiera para satisfacer el amor propio, formando entre los que desfilan ante el trono; sólo nos mueve el acendrado y respetuoso cariño que sentimos a la persona Augusta que representa la legitimidad en España, y con ella la Monarquía templada y típica de esta tierra y los principios tradicionalistas que, sin privar al Rey de sus atributos, conceden al pueblo las libertades necesarias para guardar el equilibrio conveniente a la buena marcha del Estado.

Pero si en este día, de ordinario, al rendiros nuestros corazones renovábamos nuestra adhesión y nuestros juramentos, en el presente año quisiéramos aún darles más fuerza, para que sirvieran como de protesta contra los farsantes que mantienen el equívoco y mientras adulan a la plebe conceden a los Príncipes facultades negadas por el régimen que les entronizó. El cesarismo más escandaloso empieza a retoñar con el consentimiento de los que confunden las «casacas ministeriales con las libreas palatinas»; renacen los poderes personales; desde las alturas se inician y fomentan soluciones, se imponen criterios, se deshacen los partidos, se imponen los jefes, se vulnera la ley fundamental del Estado, se legisla a espaldas del Parlamento y el capricho es uno de los factores que más juegan en la resolución de los negocios públicos, sin que por todo esto tengan el valor de afrontar las consecuencias de un franco golpe de Estado.

Para cortar el desbarajuste, para que la Monarquía sea lo que debe ser y siempre fué en esta tierra, para que volvamos a los tiempos gloriosos de nuestra historia, para que el poder de los Reyes tenga un contrapeso en las libertades del pueblo, y éstas un freno en los atributos de la realeza, para cerrar el paréntesis que en nuestros anales abrió este régimen infausto cuyos hombres lo mismo adulan al Príncipe que al pueblo, según que del uno o del otro puedan obtener ventajas para saciar sus desordenados apetitos, os proclamamos una vez más

nuestro Caudillo y al Cielo pedimos que cuanto antes mande la estrella que, iluminando vuestro camino, presida vuestros triunfos, que son el triunfo de la Iglesia de Dios, el triunfo de la restauración de la Patria y el triunfo de la clásica Monarquía española.

Tales son, Señor, los vehementes deseos de vuestros leales toledanos representados en este día por

EL PORVENIR.

BALAS RASAS

¡Ni un pimiento!

Al fin Dato, mis lectores, salió triunfante en su empeño de dar con el reactivo que disolviera al Congreso.

Cuantas cábalas en contra por muchos sabios se hicieron, echándolas de profetas, profetas de..... «mentidero», han resultado fallidas enteras y por completo.

A bien que por mí, lectores, ya lo podían haber hecho aún antes de que nacido hubiera el tal Parlamento;

porque *parlar*, bien se *parla* allí sin ningún provecho para el País, que sostiene a tanto y tanto.... *embeleco* como ocupa los escaños del clausurado Congreso, y no resultando, pues, tras de tanto *charloteo*, sin dar descanso a la lengua, otra cosa más que esto, ¿podréis mostrarme, lectores, el para qué lo queremos?...

Dicen que allí se reúnen los *mandatarios* del Pueblo para expresar *claramente* sus quejas y sus anhelos, su voluntad.... *soberana* y otras cosas de este género, así el camino mostrando que ha de seguir el Gobierno para que aquél nos resulte rico, grande, sano y bueno.

Pero sigo preguntando: ¿Sale de allí algo de esto?...

Lo que yo sé bien, lectores, es que en nuestro Parlamento no hay otra cosa que engaños, zancadillas y *agetreos* de *chupópteros* audaces y políticos *hambrientos*, que van allí solamente en busca de su *provecho*,

sin que se les dé un ardite de la miseria del Pueblo.

Yo sé que allí no va nadie —exceptuados los menos—, por la voluntad expresa de los que sus votos dieron en virtud tan solamente de amaños y contubernios.

Y cual yo lo sé, lectores, lo sabe asimismo el Pueblo, como sabe que es inútil, precisamente por eso, esperar de tales hombres que secunden sus deseos y procuren de sus males el oportuno remedio.

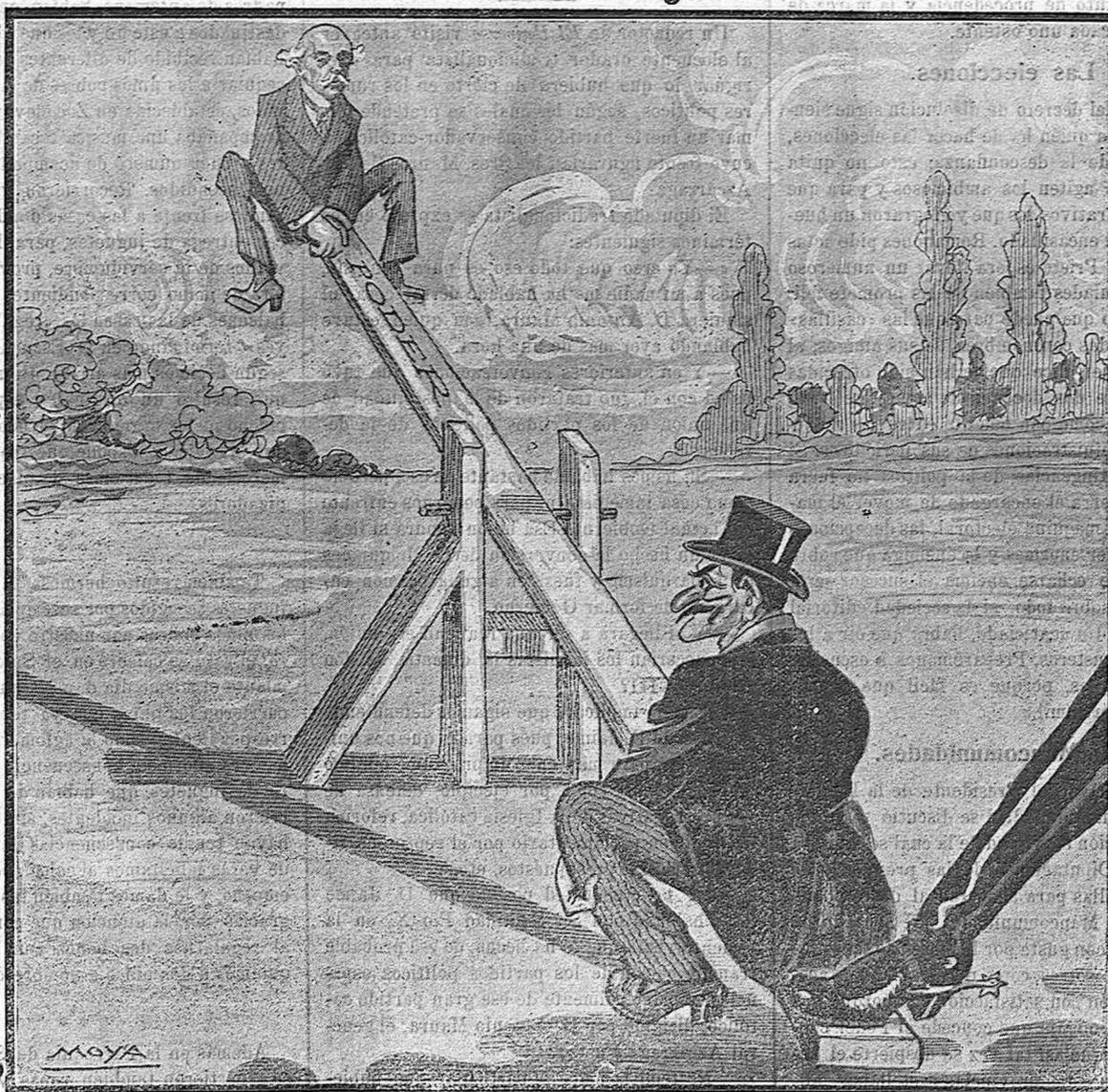
¿Qué, pues, habrá de importarnos que esté cerrado o abierto, que se viva o que se muera y se vaya a los infiernos, con sus hombres de farándula, el maldito Parlamento?...

Si del sistema, lectores, hundiérase hasta el cimiento, os aseguro de veras, y hasta lo juro y no pecho, que no habría de importarme ni tan siquiera un.... pimiento....

El Cabo Pistones.

6-1-914.

CÓMO SE SOSTIENE DATO



(De *El Fusil*).

Antes de un par de meses tendremos ocasión de ver el desenlace del juegucito.

IMPRESIONES MADRILEÑAS

¡Ya salió!

Después de unos días de efervescencia en los que se han hecho combinaciones, cábalas y calendarios para todos los gustos sobre la situación del Gobierno, el viernes sorprendió a todos el Presidente del Consejo con el anuncio de que al día siguiente publicaría la *Gaceta* el decreto de disolución. Con tal motivo el Gobierno y sus amigos, entre ellos los periódicos del *trust*, echan las campanas a vuelo probando que el tal decreto afianza la situación y disipa los temores propalados por los enemigos, porque es una prueba del afecto y confianza que la Corona tiene en el Sr. Dato y demás señores que con él forman el Gobierno «idóneo». Pero a decir verdad no es todo oro lo que reluce, porque el ambicionado decreto no es todo lo amplio que fué otras veces en casos análogos, y sólo disuelve el Congreso dejando intacta la parte electiva del Senado, cuando las dos Cámaras han sufrido la misma suerte en circunstancias semejantes. Los ministeriales afirman que lo mismo que la disolución del Congreso será concedida a Dato la del Senado, y que sólo por una exquisita prevención de la Corona, por si pudiera haber complicaciones inesperadas—sin duda se temen algo, porque ya se anuncia que hasta después de la convocatoria electoral no será disuelto el Senado—, deja constituido el Senado hasta última hora, es por lo que desde luego no han sido disueltos ambos Cuerpos, cosa que no es nueva toda vez que ya ocurrió el año 93; aunque así se expresan otra les queda, por lo menos la duda. Los murmuradores se apoyan en este hecho para seguir hablando de la inestabilidad del Gobierno y de la poca confianza que inspira a todos la situación actual.

A la nada.

A la nada, de donde les sacó la amistad, la influencia o el compromiso, vuelven ahora con el decreto de disolución muchos, la inmensa mayoría, de los que formaron la reata ministerial; ya se acabó el kilométrico, la franquicia, los caramelos, el postín y los momios disfrutados a la sombra del acta, que para muchos era así como una patente de corso, con la cual se justificaban muchas cosas que se prohíben o se niegan a los demás mortales. En cambio vendrán unos cuantos desconocidos con las mismas prerrogativas y preeminencias, cambiando solamente el punto de procedencia y la marca de fábrica que cada uno ostente.

Las elecciones.

A pesar del decreto de disolución sigue siendo un enigma quién ha de hacer las elecciones, siendo grande la desconfianza; esto no quita para que se agiten los ambiciosos y para que hagan preparativos los que ya lograron un huequcito en el encasillado. Romanones pide actas y más actas; Prieto espera llevar un numeroso grupo; Melquiades también se las promete felices y hace lo que puede para que las «casillas» sean rellenas con nombres de sus amigos; al *trust* hay quien dice que le han sido ofrecidas la friolera de dos docenas de actas que serán distribuidas como pan bendito entre las redacciones y administraciones de sus periódicos. Si por las contingencias de la política no fuera Sánchez Guerra el encargado de mover el manubrio de la máquina electoral, las decepciones habrían de ser enormes y la enemiga que sobre sí habría de echarse encima el sucesor sería sangrienta; sobre todo, si la sociedad editorial no saca el botín acariciado, habrá que oír a los periódicos trusteros. Preparémonos a escuchar cosas y cosas, porque es fácil que ocurra hasta lo inverosímil.

Las Mancomunidades.

Por iniciativa del Presidente de la Diputación provincial de Madrid se discutió y aprobó una proposición en virtud de la cual se invitará a todas las Diputaciones de las provincias de las dos Castillas para acogerse al decreto que establece las Mancomunidades. El acuerdo ha sido acogido con gusto por hombres de todos los partidos, y nosotros, como regionalistas, lo acogemos también con satisfacción, no porque nos satisfaga esa migaja que concede el Poder central, sino porque así tal vez se despierte el regionalismo en estas provincias castellanas, absorbidas en absoluto por el brutal centralismo,

Nuestra prensa.

“GRÁFICO LEGITIMISTA,”

La prensa tradicionalista que puede competir con ventaja con la de otros partidos, sobre todo en Cataluña, Valencia, Navarra y otros puntos, por estar dotada de los elementos necesarios para el combate, gracias al esfuerzo de todos los buenos, necesitaba un periódico gráfico en el que, además de poner de manifiesto la importancia de nuestros actos y la vitalidad de nuestros organismos, por medio del fotograbado pudiera dar también información general de los hechos culminantes que se desarrollan en los diferentes puntos del país.

A este fin, la empresa de *El Correo Catalán* se ha hecho cargo de *La Voz de la Tradición* que hasta hoy venía llenando, con sus escasas fuerzas, las exigencias de la información gráfica. Hoy, la nueva empresa hará de este periódico un gráfico semanal, vestido de todas las galas del arte moderno y capaz de llenar las exigencias de los tiempos presentes, apartando de paso al pueblo jaimista de la prensa sectaria, indiferente y pornográfica.

El primer número de *Gráfico Legitimista* apareció ya el día 1.º del año actual; además de las cubiertas consta de 28 páginas, 16 en papel chuchet, de lectura y grabados, y las restantes de anuncios; el texto es variadísimo, figurando en él notas políticas, literarias, militares y cómicas; crónicas teatrales, científicas, festivas y de las principales capitales de España y del extranjero; Actualidades, Bellas Artes, Modas, Excursiones y viajes, Cuento semanal, Novela encuadrable, Semana jaimista, Apuntes y perfiles, Variedades, chispeantes caricaturas y otros originales de interés y gusto.

La parte gráfica abundantísima, variada, de actualidad y esmeradamente hecha.

Mil parabienes merece *El fomento de la prensa tradicionalista* de Barcelona por el esfuerzo que supone la publicación del *Gráfico Legitimista*, *La Voz de la Tradición* y de esperar es que todos los jaimistas le presten sus favores para hacer de él un periódico digno de la Causa que todos defendemos.

Declaraciones

de Vázquez de Mella.

Un redactor de *El Universo* visitó anteayer al elocuente orador tradicionalista para averiguar lo que hubiera de cierto en los rumores políticos, según los cuales se pretende formar un fuerte partido conservador-católico, a cuyo frente figurarían los Sres. Maura, Mella y Azcárraga.

El diputado tradicionalista se expresó en los términos siguientes:

«—Yo creo que todo eso es pura fantasía, pues a mí nadie me ha hablado de tal cosa, ni siquiera D. Antonio Maura, con quien estuve hablando ayer más de una hora.

—Y en anteriores conversaciones que tuvo usted con él, ¿no trataron de la posibilidad de una unión de los partidos políticos de la derecha?

—Sí; hemos hablado bastante de eso, pero no como cosa inmediata ni para ponernos enfrente del actual Gobierno. Esa unión vendrá si llega a ser un hecho la conversión de D. Melquiades al monarquismo y fuese en alguna ocasión encargado de formar Gobierno.

—Y si llegara a ser una realidad esa unión, ¿reconocerían los jaimistas la dinastía de don Alfonso XIII?

—Eso no implicará que sigamos defendiendo la causa de D. Jaime, pues para lo que nos uniremos será para mantener un programa mínimo común a todos, como por ejemplo, defensa de las prerrogativas de la Iglesia católica, reforma del régimen parlamentario por el representativo, enseñanza, presupuestos, etc.

—¿Y no cree usted posible que D. Jaime haya hablado con Su Santidad Pío X, en la reciente visita que le ha hecho, de esa probable transformación de los partidos políticos españoles, y principalmente de ese gran partido católico, dirigido por D. Antonio Maura, el general Azcárraga y usted?

—No tendría nada de particular que hubiesen hablado; pero yo no tengo la menor noticia y creo que a estas horas ya debía yo saber algo.

—¿Y tiene algún fundamento eso que se vie-

ne diciendo con insistencia, de que D. Jaime se propone renunciar sus derechos a la corona para poder venir libremente a España?

—No creo que lo tenga, pues D. Jaime no puede renunciar por varias razones, y menos aún al rango y consideraciones que se le tributan en las Cortes extranjeras. Y para venir a España, D. Jaime no necesita renunciar a nada; pues, aunque de incógnito, viaja por ella con alguna frecuencia.»

Con lo que antecede quedan deshechas cuantas especies hacen circular los que desearían que desapareciera la Comunión tradicionalista, que si hasta hoy ha llenado providencialmente misión transcendentalísima en los asuntos de España, en las circunstancias presentes es aún más necesaria su existencia. Todos convienen en la grave crisis por que atraviesa la nación a consecuencia de la disolución de los partidos y a las injerencias extrañas en nuestros asuntos y más que nada por las consecuencias que ha de traer para la Hacienda la guerra de conquista sostenida en Marruecos. Y siendo esto cierto y evidente, sin contar otras cosas que se temen, ¿habrá nadie tan insensato que piense en el suicidio del jaimismo? Gracias a Dios no hemos desertado ni desertaremos de nuestro puesto de honor; somos la única garantía de la Patria.

La fiesta de los Reyes.

Pocos años se ha celebrado la fiesta de los Santos Reyes con la animación que se ha celebrado en el año actual. Por iniciativa de unos jóvenes industriales se proyectó una cabalgata que, a decir verdad, ha superado por su éxito a los cálculos de los mismos iniciadores. Con escasos medios organizaron un verdadero festejo público que conmovió a la ciudad, que se echó a la calle no obstante la baja temperatura que padecíamos la noche de la víspera del día de Reyes.

A las siete de la noche de dicho día partió la caravana del Castillo de San Servando, apareciendo en ella, en primer lugar, un farol de colores figurando la milagrosa estrella seguida de los tres «Reyes» a caballo, muy bien caracterizados y con trajes de época, rodeados cada uno de su servidumbre vestidos a la oriental; en una magnífica carroza, bastante bien ornamentada y servida, llevaban los juguetes y regalos con que habían de obsequiar a los niños cuyos padres de antemano habían entregado objetos destinados a este fin y los que los organizadores habían recibido de diferentes personas para obsequiar a los niños pobres de la Escuela de párvulos, establecida en Zocodover. A la comitiva acompañaba una música tocando aires populares y buen número de acompañantes con achenes encendidos. Recorrieron varias calles, parándose frente a las casas donde habían de hacer entrega de juguetes, para lo cual los individuos de la servidumbre, provistos de la escalera de mano correspondiente, dejaban en los balcones de las casas los «regalos» de los «Reyes», terminando en la Escuela de Zocodover, según decimos más arriba. Bien se puede decir que resultó un original y espléndido festejo, mucho mejor organizado y económico que los que organiza y dispone nuestro Ayuntamiento, mereciendo toda clase de plácemes los organizadores.

También resultó hermosa la distribución de juguetes recogidos por suscripción popular para los niños pobres por nuestro colega *El Noticiero*; el acto se celebró en el Salón del Ayuntamiento el mismo día 6, a las once, a donde concurrieron los niños que ya tenían el bono correspondiente; como la aglomeración de personas era enorme a consecuencia del gran número de juguetes que habían de repartirse, ocurrieron algunos incidentes, sin que por fortuna hayan tenido consecuencias lamentables; muy de veras felicitamos al colega por el éxito de su empeño, y le damos también las más expresivas gracias por la atención que con nosotros tuvo al regalarnos dos bonos con los cuales obsequiamos a dos niños a nombre del colega.

Además en la Parroquia de Santa Leocadia se repartieron también ropas y juguetes a los niños de la doctrina como obsequio que el Párrroco les hacía por su puntual asistencia.

Gracias a Dios los pobres de Toledo han po-

dido tener en estos días la gran satisfacción de que las personas pudientes no los han olvidado; y si a esto se suman las grandes limosnas que en días anteriores se repartieron por la Administración de Cruzada, el Ayuntamiento y la Diputación, tendremos que aquí el desvalido cuenta con la protección de almas caritativas que mitigan con sus limosnas la miseria que les aflige.

D. Jaime en Roma.

Desde hace unos días se encuentra en la capital del orbe católico nuestro Augusto Caudillo; se hospeda en el Palacio de su hermana D.ª Beatriz, Princesa Massimo. La visita que D. Jaime hizo a S. S. el Papa Pío X duró más de una hora, siendo cordialísima la acogida que le hizo el Padre Santo; después visitó también al Secretario de Estado, Cardenal Merry del Val, con quien conversó próximamente media hora.

Como con la estancia de D. Jaime ha coincidido la peregrinación del Magisterio español y son muchísimos los Maestros tradicionalistas que en ella figuran, solicitaron la honra de ser recibidos por D. Jaime, a lo que accedió, desde luego, conversando afablemente con todos y dándoles pruebas inequívocas de lo mucho que se interesa por la Patria querida y el gran conocimiento que de nuestras necesidades y de los problemas nacionales y su solución tiene el Augusto Duque de Madrid.

Durante su estancia en Roma ha sido visitado también por infinidad de personajes, grandes figuras de la política, de la diplomacia y del Ejército, tanto italianos como de diferentes puntos de Europa. A la vez se ve muy agasajado por diferentes personalidades de la aristocracia italiana.

El día 15 saldrá de la ciudad de los Papas, dirigiéndose a París, donde pasará una temporada.

“EL FUSIL,”

Es cada día más interesante este valiente semanario que no escatima sacrificio para dar gusto a sus lectores. Sus chispeantes caricaturas y lo sugestivo de sus originales, hace que cada día crezca hacia él el favor del público, siendo sin disputa alguna el periódico de mayor circulación en su género. Para convencerse pídanse números de muestra al Administrador de *El Fusil*, Apartado de Correos 636, Madrid.

Liga nacional de defensa del Clero.

Aunque en el número último del Boletín *Unión y Caridad*, órgano de la Asociación, se indica que el escrutinio de la elección de los seis Vocales de esta Junta diocesana se verificará en los días 7 y 8 del actual, debemos manifestar que según acaba de comunicarnos el M. I. Sr. Presidente de la Junta central de Madrid, dicho escrutinio tendrá lugar el día 12 de los corrientes; pudiendo, por lo tanto, los señores Socios a quienes corresponda, remitir a la Junta Central de Madrid, hasta el día 12, las papeletas que para la votación habrán recibido. Toledo 3 de Enero de 1914.—*El Presidente*, Gregorio del Solar, Doctoral.

Sobre y contra el cunierismo.

Correspondiendo a la invitación que hacíamos a los colegas locales en nuestro fondo del último número, nos hacen el honor de tomar en consideración nuestra modesta indicación los apreciables colegas *El Eco Toledano* y *El Castellano*; éste para abundar en nuestros propios deseos, porque, como él dice, «somos mayores de edad y debiéramos andar solos» y que, «debieramos elegirnos un representante que no sólo tenga voto en el Congreso, sino también voz». *El Eco Toledano*, también deferente con nosotros, es partidario de que se destierre el cunierismo y espera nuestras iniciativas para secundarlas, favor que no merecemos, porque no intentamos echar sobre nuestros hombros misión tan difícil y tan espinosa, máxime porque, dado nuestro marcado color político, sería bastante que nosotros tomáramos iniciativas para que no fueran aceptadas por muchos.

Al escribir aquel artículo no movió nuestra pluma otra cosa que el buen deseo de despertar la opinión en contra de lo que estimamos deprecioso para Toledo, pero nunca con la intención de dirigir el movimiento; otros son los llamados a secundar las aspiraciones generalmente sentidas y los deseos de tener un representante en Cortes a nuestro gusto, y que debiéndonos el acta, haga cuanto sepa y pueda en pro de Toledo y su distrito. Si el colega opina que, dada su imparcialidad, por ser periódico de información, puede llevar la dirección de la campaña, así mala desde luego, que en ello tendríamos especial satisfacción sin ninguna clase de reservas. Perseguimos el bien general de nuestro pueblo y ante él deponemos toda clase de prejuicios y opiniones.

Después de leer el artículo que tan deferentemente nos dedica el estimado colega, vemos en la información del día la noticia de que un señor desconocido viene a ocupar el puesto que en nuestro artículo dábamos, por las noticias hasta nosotros llegadas, al Sr. Urzaiz, Marqués de Cejedo. Lo que, combatiendo la designación a priori, decíamos en aquel artículo de dicho señor, lo repetiremos una y mil veces, sea quien quiera la persona impuesta por el Gobierno y en contra del sentir general; no porque sea don Fulano o D. Zutano, las personas en sí todas son buenas y aceptables, sino porque no es digno el papel que se nos reserva, ni el concepto que de nosotros tienen en el Ministerio de la Gobernación.

Las premuras del tiempo y el poco espacio que nos queda nos impiden hoy extendernos más; pero desde luego, por nuestra parte, veríamos con gusto que el colega tomara la dirección de la campaña al grito de ¡fuera cuernos!, en la seguridad de que hemos de ayudarle y de que ha de verse con gusto por la opinión cuanto en ese sentido se haga.

LOS ENCASILLADOS

Según las noticias oficiales recibidas ayer en el Gobierno civil, los encasillados para las próximas elecciones son los siguientes:

- Toledo.—D. Mariano Agrela Romero de Tejada, datista.
- Illescas.—Excmo. Sr. Duque de Alba, palatino.
- Ocaña.—D. Quintín Escobar, datista.
- Orgaz.—D. José Díaz Cordovés, datista.
- Puente.—D. César de la Mora, maurista.
- Quintanar.—D. Julio Gómez Jareño, datista.
- Torrijos.—Sr. Marqués de la Breña, datista.
- Talavera.—D. Tomás de Beruete, romanista.

Además se sabe que al Sr. Weyler (hijo) se le reserva una senaduría.

¿EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO ESTÁ LEGALMENTE CONSTITUIDO?

Esta es una pregunta que se hacen muchos y que dió lugar a un largo y reñido incidente en la última sesión del Concejo, como ya indicamos en otro lugar de este número.

Se suscitó la discusión porque se puso a la aprobación el acta de la sesión del día 31, que, por lo que sea, dicen que por no estar extendida, no se leyó ni aprobó en la del día uno; y como esta sesión se celebró sin número suficiente de Concejales, nuestro querido jefe Sr. Gamero, y con él el Sr. Cano, opinaron que, no estando legalmente constituido el Ayuntamiento, no tenía facultades para aprobar ni ese acta ni las de las sesiones sucesivas, así como tampoco tenían validez ninguno de los acuerdos tomados, incluso la elección de cargos. El Sr. Gamero apoyó su argumentación en que la Ley Municipal vigente ordena que para dar posesión a los nuevos Concejales debe constituirse el Ayuntamiento en sesión, para lo cual necesita, en primera convocatoria, la mitad más uno de los ediles, 13 por lo menos, ya que 24 son los señores de que se compone el Concejo toledano; y como el día 1.º sólo se reunieron 12, mal pudo constituirse el Ayuntamiento en sesión, y si no estuvo constituido no pudo celebrarse el acta; pero se celebró y se tomaron acuerdos, entre ellos la recepción de los nuevos elegidos y la elección de cargos; luego, si contra la ley se celebró sesión, ilegales serán cuantos acuerdos y actos se ejecutaran; no siendo, por tanto, aquella sesión sino una reunión de amigos. No lo

entendió así el Sr. Pintado, quien hizo todos los esfuerzos de imaginación posibles y apuró todos sus recursos de Abogado para presentar lo blanco negro y hacer ver la legalidad de la constitución del Concejo, pero no pudo conseguirlo. Sin embargo, con los votos de todos, menos los de los señores Gamero y Cano, se aprobó esta enormidad.

Todos o casi todos los que oímos hablar sobre este particular dan la razón al Sr. Gamero, incluso algunos Concejales, pero votaron en contra por razones particulares. El Sr. Gamero, como independiente, y sin tener que guardar ninguna clase de consideraciones, no podía dar su voto a una cosa que considera ilegal y no lo hizo ni lo hará.

Velada en el Círculo jaimista.

Otra vez los jóvenes jaimistas han dado elocuentes pruebas de sus aptitudes, tanto literarias como dramáticas, con la Velada celebrada el día de Reyes. Era la hora anunciada las cinco de la tarde, y a las cuatro estaba el amplio salón completamente lleno; bellísimas señoritas ocupaban la mayor parte de los asientos, dando a la fiesta mayor realce y atractivo. Poco después de la hora anunciada dió comienzo tan simpático acto literario-musical con un discurso del joven obrero Sr. López, sobre «el liberalismo», que fué premiado con grandes aplausos, demostrando una vez más su gran cultura y sus extraordinarias dotes oratorias; después demostraron sus habilidades musicales los Sres. Guerrero y Rodrigo, tanto en violín como en piano, por lo que fueron muy aplaudidos. A continuación, y con la misma atención e interés, el público escuchó otro pequeño discurso del señor Mena, sobre la «Monarquía netamente católica», recibiendo al terminar muchos aplausos y parabienes. El último número de la parte literaria fué un graciosísimo diálogo original de «Clunianese»—querido amigo y colaborador nuestro, que no pudo asistir al acto—, recitado por los pequeños requetés Velasco y Corral, y tanto gustó que fueron interrumpidos varias veces por estruendosos aplausos.

La segunda parte del programa consistió en la representación de un episodio de la guerra de la Independencia titulado «Heróismo Aragonés», admirablemente interpretado por los señores Briones, que bordó su importante papel, Guerrero, La Torre, Rojo, Mena, González y Pedraza, y otra piececita titulada «El señor del Violón», en la que actuaron los Sres. Sonseca y Briones; lo mismo unos que otros fueron ruidosamente aplaudidos.

El programa en colores, primorosamente dibujado, era original del Sr. Rodríguez (J)

Adelante, jóvenes jaimistas, a trabajar para conseguir el triunfo y procurar nuevos adeptos a la Causa, y para poder mantener siempre en alto el programa de nuestro Augusto Caudillo y secundar aquellas palabras que pronunció ante la tumba de su amado padre: «He jurado defender siempre esa divisa caballeresca de toda una dinastía de Proscritos». Todo por Dios, por la Patria y por el Honor.

TENAVINA.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Conde y asistencia de todos los Sres. Concejales—excepto el Sr. Benegas, que por reciente desgracia no sale de casa—, celebró la nueva Corporación municipal una reunión—llamémosla así, por llamarla algo—en la que, no obstante la situación ilegal en que hoy se encuentra constituido el Ayuntamiento, aprobaron una «orden del día» en la que figuraban asuntos tan importantes como el nombramiento de Alcaldes de barrio y distribución de Comisiones.

En esta reunión de futuros Concejales se discutió ampliamente si debían o no aprobarse las actas de la sesión celebrada el 31 de Diciembre por el antiguo Ayuntamiento y la extendida de la toma de posesión de los nuevos ediles.

Los Sres. Gamero y Cano se opusieron a que tal se hiciera; argumentaron sus opiniones; las robustecieron con textos legales; hicieron uso de la Ley Municipal, y nada, los demás señores votaron la aprobación de dichas actas, y se acabó todo: leyes, decretos, reales órdenes, y.... hasta el sentido común, todo, todo eso quedó fuera de concurso.... lo positivo, lo real, lo esencial para ellos era poder decir.... «ya soy Concejal; ¿que no actúo según la ley? ¡Chis!....

A mí qué; yo digo que aprobada, y la ley.... que la estudien y la interpreten.... otros.

Recoger aquí ciertas manifestaciones que los señores del margen tuvieron a bien lanzar en pleno salón de sesiones, sería gana de perder el tiempo; hay cosas que no merecen mencionarse.

¡Qué más quisieran algunos que leer en letras de molde «el señor tal, dijo.... esto», aunque tuviera que ser lo otro. Pero no; dejémoslos de pequeñeces y esperemos tranquilos el recurso.... que les queda para resolver los pleitos que durante su reinado edilicio se les presenten.

Y ahora vamos a cambiar el disco, o lo que es lo mismo, vamos a decir que el único que demostró que.... encaja en la Comisión de Hacienda es el Sr. Gamero.

«Ruego a la Presidencia se sirva entregarme nota documental del estado en que se encuentra, económicamente, el Ayuntamiento, acompañada de facturas y cuentas pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1913».

¡Cualquiera le hace al Sr. Gamero tragar una cuenta de esas que suelen salir a última hora! Los demás, ni pío.

Bien es verdad que todo no se reduce en el Ayuntamiento a hacer administración. Hay festejos, alcantarillas, agua.... ¡agua va, que habrá dicho Villarreal a los vecinos de la Plaza de las Benitas!....

MARINO DE LA SELVA.

ESPECTACULOS

TEATRO ROJAS

Si alguna vez es necesario escribir algo sobre espectáculos públicos, es, sin duda alguna, cuando las representaciones de los mismos se hacen en plena soledad.

Cuando los Coliseos se llenan de gente, es gana de perder el tiempo escribir para quien vió el efecto.

Pero, si por el contrario, como ocurre en la ocasión presente, el público se divorcia de los artistas, condenándose a sí mismo a no ver la labor que se ejecuta, imposibilitándose para formarse juicio de la bondad o deficiencias de los hechos, entonces sí que procede la narración de los mismos.

Y cuando me dispongo a poner en práctica este procedimiento, que yo reconozco necesario, mi pluma se detiene como si una fuerza misteriosa la obligara a retroceder en su camino, y mi imaginación también divaga sin saber a dónde ir para hacer una croniquilla sobre las escenas presenciadas.

Después de divagar libre e indistintamente, por fin consigo sujetar la idea primordial que me impulsara a escribir; pero esta vez.... la decoración ha cambiado. Mi vista se fijó en los anfiteatros, y sólo vió unas caras tristes: eran los acomodadores; de vez en cuando se asomaban algunos embozados, su carácter grave denuncia enseguida que son policías; en el gallinero duermen tranquilamente los comparsas; y más abajo, en las butacas, cuatro jovencuelos que, con ojo avizor, observan atentamente los movimientos de la escena: esos, son los periodistas; los músicos descansan y charlan al calor de la estufa. En la escena.... no hay calor, falta entusiasmo, trabajan.... porque sí! ¿Quién les va a aplaudir? ¿Quién les va a silbar? Y yo me pregunto, ¿qué hago?

Un negocio de oro.... no es precisamente el que está haciendo la empresa de Rojas. Es una comedia verdaderamente americana, donde se manifiesta claramente el espíritu emprendedor de aquellas gentes, y donde los artistas, más claramente todavía, hicieron cosas que no debían y dijeron cosas que el autor no escribió por no admitírsele la pluma cuando mojará en ella el tintero....

Fortunato es una obrita donde se retrata al vividor de cuerpo entero, y el hombre honrado se presenta, también, en todas sus manifestaciones.

Prescindiendo de algunos detalles que se observan en la escena, podemos decir que la obra es de las que deben verse.

El Sr. Montijano (hijo) hizo el protagonista de una manera notable; es, sin duda, donde mejor se nos ha presentado en la presente temporada.

Para hoy jueves está anunciado «El misterio del cuarto amarillo».

En el próximo número nos ocuparemos de esta obra.

PAULINO.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

«El Castellano»

Hemos recibido el primer número de este estimado colega con las grandes reformas introducidas en él por la nueva empresa. El número de referencia, patrón de los sucesivos, sólo a la simple vista agrada, por su corte, esmerada confección y elegantes formas; pero esto con ser ya bastante, sería poco si no contara con los originales que castizas y eruditas plumas, movidas por manos jóvenes, dan amenidad, interés e importancia suma a esta publicación católica, que honra a los que la dirigen y al pueblo que la sostiene. Al corresponder al saludo que dirige a la prensa toledana y deseándole toda clase de triunfos y de éxitos, tenemos la complacencia de ofrecernos para todo cuanto los dignos e ilustradísimos señores que componen la redacción del colega crean podemos ayudarles en las luchas que por el ideal cristiano, la prosperidad de la patria chica y grande y el orden social, unos y otros hemos de tomar parte; así unidos y moviéndonos en la esfera de acción en que cada uno hemos de operar, contribuiremos mejor al triunfo de los grandes principios a los que consagramos nuestro corazón, nuestra inteligencia, nuestras energías y actividades.

Círculo católico.

En la junta general celebrada el día 6 para la renovación de la mitad de la Junta directiva, según disponen los Estatutos, fueron elegidos los señores siguientes: Presidente, Muy Ilustre Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Capellán Mayor de Reyes; Contador, D. Benito Montalbo, y Vocales D: Raimundo Ramírez y D. Miguel Campoy, a quienes felicitamos.

R. I. P. A.

El día 31 del pasado Diciembre falleció, víctima de rápida enfermedad, en la villa de Tembleque, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, D. Joaquín Granero y Rubio, padre de nuestro particular amigo y costante suscriptor D. Jesús Granero, Párroco de dicha villa. Tanto a éste como a su señora madre y familia damos nuestro más sentido pésame, y suplicamos a nuestros suscriptores le tengan presente en sus oraciones.

—El día 2 falleció D. Eugenio Moreno, Tenedor de Libros del Excmo. Ayuntamiento y hermano de nuestro muy querido y respetable amigo y correligionario D. Baldomero, a quien damos nuestro más sentido pésame, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

¿Por qué será?

Se han suspendido de orden superior los trabajos que venían realizándose para buscar terreno firme en el paseo del Tránsito, donde se pensó emplazar el monumento dedicado al insigne pintor cretense «El Greco», con motivo de su centenario.

Por los pobres.

El día 1.º se inauguró con gran solemnidad el nuevo establecimiento de caridad fundado para los pobres y como consecuencia del patronato que se ha constituido para la represión de la mendicidad. Al acto asistieron las Autoridades y la Junta de Protección a la infancia y represión de la mendicidad; el Ilmo. Sr. Gobernador Eclesiástico, D. Ramón Guerra y Cortés, bendijo el nuevo asilo y dió una buena limosna para los pobres. La casa es relativamente espaciosa y en ella se han establecido varias dependencias, como dormitorios, comedores, cuartos de aseo, cocina, habitación para el conserje, etc.

SECCION RELIGIOSA

Iglesia de Padres Carmelitas.—La solemne Salve carmelitana de los sábados, será a las cinco y media. Día 11, fiesta mensual del Santo Escapulario, por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Sermón, Procesión por la plazuela, Exposición y Cánticos populares a la Reina del Carmelo.

El Sermón está a cargo del Reverendo Padre Gerardo de San Juan de la Cruz.

¡ALERTA!
TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves:
GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC., ETC.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL huevos al año con DIEZ gallinas!
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: **DONATO ARAUJO**
Droguería general: Estación, 11.
VITORIA
Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Pedidos a **D. MARIANO MIEDES**, Cmrc.º 31
TOLEDO

COLEGIO DEL SACRAMENTO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por el

Lic. D. Enrique Muncharaz.

Establecido en Torrijos (Toledo) P.ª de la Constitución, n.º 7.

El resultado de los exámenes de los alumnos de este Colegio; en Junio último, ha sido: de 36 exámenes, 18 Sobresalientes, 10 Notables y 8 Aprobados; incluyendo en éstos 3 de Gimnasia.

Para más detalles pídase Reglamentos al Director **D. Enrique Muncharaz.**

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN PEDRO, 7.

Preparación para carreras militares (nuevo plan). Los padres que crean que cualquier Academia de las muchas que se anuncian es competente para la enseñanza del nuevo plan, están en un error. Tanto el análisis gramatical en sus cuatro formas, como la traducción correcta del francés, así como también la matemática práctica mercantil, son conocimientos muy difíciles de adquirir si el alumno no se pone bajo la dirección de Profesores de larga práctica y reconocida fama, como los de este Centro de instrucción

Carreras militares:

Correos. Telégrafos. Banco de España.
Contabilidad. Idiomas.

DISPONIBLE

Academia preparatoria

para ingreso en las Militares.

Dirección de la correspondencia:

D. Manuel Rodríguez Arnau,
Capitán

con aptitud acreditada de Oficial de E.ª M. y ex Profesor de la Academia de Infantería.

Profesorado civil y militar competentísimo, procedente de Academias Militares y Escuelas del Estado.

Internos, medio internos y externos.

Pídanse Reglamentos.

Casa restaurada y proporcionada al fin para que se destina.

Sixto Ramón Parro, 27, tel.º 57.

Nuevo Hotel Restaurant "Granullaque"

Barrio Rey, 2, 4 y 6. — **TOLEDO**

Construido de nueva planta.
Cuarto de baño.

Comedor con mesas independientes.

Luz eléctrica.

Habitaciones confortables.

Timbres.

Water closet.

Cocina española y francesa.

Teléfono.

Coche a todos los trenes.

Servicio esmerado y económico.

Por la honradez y probidad recomendamos esta casa a nuestros correligionarios.

FARMACIA DEL

Lic. Rafael Correa.

Arrabal, 14. — Teléfono núm. 18

TOLEDO

Especialidades; Aguas minerales, españolas y extranjeras; Medicamentos modernos; Ortopedia; Cura Lister; Preparación de sueros medicinales e inyecciones hipodérmicas y de fórmula especial que nos sea remitida por los señores Médicos; Apósitos y vendajes esterilizados en Autoclave para curas y operaciones; Trousseau para partos. Material e instrumental para embalsamamientos; Balones de oxígeno; Ovíulos vaginales a todos los medicamentos y supositorios de glicerina solidificada; Pesá-bebés GRATIS a nuestros clientes.

BOTICA DEL ARRABAL

(Frente a la Virgen de la Estrella)

CASA DE VIAJEROS

de toda confianza, de nuestro correligionario **SR. NIETO.**

Trato esmeradísimo, abundancia y economía.

ESPARTEROS, 8, 2.º; MADRID

NOTA.—No confundir esta casa con *La Rioja* que ocupa los pisos primero y principal.

NUEVO ESTABLO DE VACAS SUIZAS Y HOLANDEAS

Baldomero Moraleda.

Despacho:

HOMBRE DE PALO, 2

Este lujoso Establecimiento, recientemente inaugurado, ofrece al público leche en inmejorables condiciones a los precios corrientes en esta plaza.

Se reparte a domicilio desde medio litro en adelante.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y

LIBROS PIADOSOS

RAMÓN GARRIDO

44, ZOCODOVER, 44

Devocionarios de Primera Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE LA

VIUDA E HIJO DE BENITO PELEGRÍN

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8.

(Frente al Seminario Conciliar).

TOLEDO

¿Le interesa a Ud. esto?

—¿Saber la hora en que vive?
—¿Ser puntual en sus citas?
—¿No perder nunca el tren?
—¿No dejar pasar la hora del Banco?
—¿Poseer un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos, sólido, moderno, elegante, de larga duración, de marcha cronométrica?

Con un Reloj Cyrus resuelve Ud. el problema.

La fábrica del CYRUS fue la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva en Toledo

José Hurtado
Belén, 15

VENTA DE UN PIANO

En Huecas (Toledo), y por tener necesidad su dueño de ausentarse, se vende un magnífico piano vertical, completamente nuevo, cuyo coste fué de 1.000 pesetas, vendiéndose hoy en 500 solamente.

Razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

DE LOS

HERMANOS MARISTAS

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Un curso de existencia.—Profesorado militar.—Trato esmerado.—La más económica.

Veintidós aspirantes presentados para los tres primeros ejercicios: aprobados, 20 en Infantería, y además tres en Artillería, uno en Ingenieros y uno en Intendencia.

Tres aspirantes presentados para todos los ejercicios: uno ingresado, **D. Julio Klett Peláez**

Reglamentos a quien los pida.

REFUGIO, 3.—**TOLEDO**

ESTOMACAL "SHIRO"

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de estómago, vómitos, acedías, diarrea, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos.

CUATRO PSETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenzalida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castillón.

SUCESORES

DE

A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una a diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

CERERÍA, LIBRERÍA
Y
OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
M. San Román.
COMPLETO SURTIDO
EN
LIBROS RELIGIOSOS
FLORES ARTIFICIALES
CORONAS FÚNEBRES
SE RECIBEN AVISOS
PARA
"LA ANTIGUA FUNERARIA"
16, COMERCIO, 16
TOLEDO